

CÉDULA DE INFORMACIÓN DE TRÁMITES Y SERVICIOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS

NOMBRE:		No	3	TRÁMITE:	X	SERVICIO:
CONSTITUCIÓN DE EMPRESAS						
DESCRIPCIÓN:						
El H. Ayuntamiento de Ecatepec en conjunto con secretaría de economía y el registro público de la propiedad y el comercio, llevan a cabo la constitución de sociedades de responsabilidad limitada micro industrial en donde el beneficio que se obtiene es el ahorro del pago de honorarios de un notario.						
FUNDAMENTO LEGAL:	Artículos 1, 7 y 15 de la ley federal para el fomento de la microindustria y la actividad artesanal; capítulo iv de la ley general de sociedades mercantiles; artículo 75 del Bando Municipal de Ecatepec de Morelos 2016, y Diario Oficial de la Federación, de fecha 29 de junio de 1988, el acuerdo de coordinación que celebran el ejecutivo federal por conducto de las secretarías y organismos descentralizados que se indican y el ejecutivo del Estado de México, a fin de fomentar el desarrollo nacional de la microindustria					
FORMA DE PRESENTACIÓN DEL TRÁMITE:	N/A					
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE	Micro y pequeñas empresas que quieren adoptar una forma legal					
DOCUMENTO A OBTENER:	Acta constitutiva, formato M5 y cédula micro industrial	FORMATO ANEXO	N/A		VIGENCIA:	3 años (solo la cédula micro industrial)
REQUISITOS:						
		ORIGINAL		COPIA(S)		
<ul style="list-style-type: none"> Mínimo 2 socios, máximo 50 Cada socio debe ser de nacionalidad mexicana La microindustria debe ser constituida en el municipio de Ecatepec Acta de nacimiento Credencial del INE Comprobante del domicilio fiscal Croquis de ubicación de la empresa Cd-grabable (virgen) que no sea formato dvd 				X	X	X
				X	X	X
DOCUMENTOS ADICIONALES EN EXCEPCIONES DE:						
		ORIGINAL		COPIA(S)		
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	20 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	35 días hábiles	AFIRMATIVA FICTA	SI	NO
				X		
COSTO:	1.761 veces unidad de medida y actualización vigente de pago de derechos en el registro público de la propiedad y el comercio					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE	Que el domicilio fiscal no se encuentre en el municipio de Ecatepec de Morelos que cumpla con todos los requisitos					

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Desarrollo Económico			Dirección de Desarrollo Económico (centro de atención empresarial)			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		Dr. Raúl Ángel Otero Díaz				
DOMICILIO:	Calle	Emilio Carranza, primer piso			NO. INT. Y EXT.:	19
COLONIA:	San Cristóbal Centro		MUNICIPIO:	Ecatepec de Morelos		
C.P.:	55000	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a Viernes de 9 a 18:30 horas		
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
01 (55)	51165166		N/A	N/A	N/A	

Enlace de Mejora Regulatoria Lic. Gabriela Ávila Pérez <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> NOMBRE COMPLETO	Titular de la Dependencia Dr. Raúl Ángel Otero Díaz <hr style="width: 80%; margin: 0 auto;"/> NOMBRE COMPLETO	FECHA DE ACTUALIZACIÓN: 21/07/2017
--	---	--